TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 03/2016

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2016 "RENOVACIÓN DE LICENCIA Y SOPORTE DE HERRAMIENTA PARA PORTALES WEB (EXO PLATFORM) DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID Nº 306.003.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 5 días del mes de abril del año dos mil diez y seis, siendo las 14:00 horas en la sala de reuniones del Departamento de Contrataciones, dependiente de la Dirección de Apoyo y Administración y Finanzas de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, designados por Resolución DAAF Nº 74 de fecha 07/04/2016; a fin de evaluar la oferta presentada en el marco del presente Llamado.

Integrantes del Comité de Evaluación: Christian Escobar Bottino, Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas, Diana Raquel Ramos Maldonado, Representante de la Coordinación Administrativa, Pedro Velázquez, Representante de la Dirección de TIC's, Sofía Esperanza Agüero Estigarribia, Representante de la Coordinación Financiera y Lorenza Garay Representante de la Viceministra de Tributación.

El Departamento de Contrataciones, remite el Expediente al Comité de Evaluación con los documentos de la convocatoria que serán objeto de análisis, los cuales consisten en: a) el Pliego de Bases y Condiciones, b) el Acta de Apertura de Sobres, c) la Oferta de la Empresa Participante.

Antes de iniciar la evaluación de las ofertas todos los miembros del Comité firman la Declaración Jurada, de no guardar parentesco cercano con los directivos de la empresa a ser evaluada.

Acta de Apertura de ofertas:
Conforme se desprende del Acta de Apertura de fecha 31 de marzo de 2016, se ha procedido a la apertura de sobre de la Empresa:

Nombre	Precio Total (IVA Incluido)
Data Systems S.A.E.C.A.	511.431.000.-

Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: ninguna.

Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, dando cumplimiento a los métodos y criterios de evaluación establecidos en los Artículos 60º y 61º del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la Ley 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, se procede a la verificación de la oferta y el cumplimiento de la misma respecto al suministro de las documentaciones Básicas de Carácter Sustancial. A continuación, la planilla de comprobación:

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA		OFERENTE: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. RUC: 80013889-9
Formulario de la Oferta (El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI)		Cumple (fojas 2 y 3)
Poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados.		Cumple Sipe
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40.		Cumple Sipe
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Empresa Aseguradora	La Consolidada S.A.
	Monto total Asegurado Gs.	26,000,000
	Vigencia(días)	130
	(desde/hasta)	31/03/2016 al 8/08/2016

Tras la aplicación de los métodos de evaluación consagrados en el **numeral 1** del Artículo 61° del Decreto N° 21.909/03, se puede deducir que el oferente en concurso **CUMPLE** con la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial.

De conformidad a las disposiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, y concordantes con el **numeral 2** del Artículo 61° del Decreto N° 21.909/03, se elabora el cuadro comparativo de ofertas (Anexo I), según el siguiente detalle:

N° Orden	Descripción	Oferta Económica
1	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	511.431.000.-

Según se desprende del cuadro observado ut supra, la única oferta corresponde a la presentada por la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 se procede a seleccionar a la misma a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en este sentido cuanto sigue:

Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. – ubicada como la única oferta, cuyo precio se encuentra por debajo del precio referencial, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: Capacidad Técnica y Experiencia, Capacidad Financiera; Especificaciones Técnicas, Otros.

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en la Sección VII, Anexo N° I Documentos que componen la Oferta, constatándose lo siguiente:

Documentos: Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	**DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple Sipe
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple Sipe
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple Sipe
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido.	Cumple Sipe
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple Sipe
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes y/o servicios.	Cumple (foja 39)
El oferente debe haber proveído a entidades públicas y/o privadas servicios de desarrollo e implementación de sistemas, portales y/o soporte técnico en Software y/o Hardware en los últimos tres años indistintamente. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueran necesarios.	Cumple (foja 77 al 93)

El Oferente deberá contar con una Nota de Autorización del Fabricante: (eXo Platform), donde conste que el mismo es Distribuidor Autorizado en el País (Paraguay) y está habilitado para prestar servicio de soporte técnico. La carta de autorización debe ser válida por lo menos hasta la expiración de la validez de la oferta	Cumple (foja 39)
El oferente debe contemplar el personal técnico certificado necesario para realizar el trabajo de soporte, así como el gerenciamiento de las solicitudes de servicio de soporte a los efectos de la correcta resolución de los problemas o fallas del sistema. Para ello el oferente deberá presentar la lista de personal técnico para soporte de primer nivel los cuales deberán estar debidamente capacitados por el fabricante. El oferente deberá presentar los certificados de entrenamiento de sus técnicos, emitidos por el oferente.	Cumple (fojas 29 al 37)
Fotocopias autenticadas de los Balances Impositivos y Estado de Resultados acompañados del Formulario 101, Declaración Jurada del Impuesto a la Renta correspondientes a los ejercicios fiscales 2011, 2012 y 2013; además del cálculo de los Índices Financieros, el cual deberá estar suscripto por el representante legal y el contador de la empresa oferente.	Cumple (fojas 43 al 75)
Patente Comercial.	Cumple Sipe
Presentar el legajo de documentos foliados y rubricado	Cumple
Copia de las Documentaciones suplementarias o adendas emitidas; si las hubieres.	Cumple

Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

El Comité de Evaluación confirma que el Oferente: no se encuentra comprendido dentro de las prohibiciones establecidas en el Art. 40°, Inc. "a" y "b" de la Ley N° 2.051/03.

- Se Constata que el oferente ha proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40° de la Ley N° 2051/03.
- Así mismo, dando cumplimiento al inciso a) y b) del Art. 40° corroborándose en la base de datos del SINARH, que los representantes y respectivos socios de la Firma participante, no se encuentran dentro de las limitaciones previstas para contratar con el Estado.

Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

Experiencia:
Con respeto a la experiencia requerida para la ejecución del Contrato, la Firma participante ha presentado las documentaciones que así lo avalan (Contratos).

Capacidad Técnica: El Representante de la Dirección de TIC`s, realiza el análisis a la oferta del participante en concurso en base a los requerimientos establecidos en las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, y del mismo emite el Informe Técnico donde señala que, el Oferente en Concurso Cumple con lo requerido por la Convocante.

Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en el num. 2 de la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de la Licitación, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera presentada por la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., constatándose el siguiente análisis:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital: El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo

Oferente: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.					
Índice de Liquidez	**2012**	**2013**	**2014**	**Promedio**	**Ponderación Cumple/No Cumple**
Activo Corriente/Pasivo Corriente	2.53	1.93	1.82	2.10	Cumple
Endeudamiento					
Pasivo Total/ Activo Total	0.49	0.49	0.49	0.49	Cumple

Rentabilidad					
Utilidad Neta/Capital	0.50	0.26	0.31	0.36	Cumple

Hemos analizado los Niveles de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad, extraídas de los Balances Generales al 31 de diciembre de los años 2012, 2013 y 2014 respectivamente. Dejamos constancia que la preparación de los Balances Impositivos constituye exclusiva responsabilidad del oferente. Este comité solo emite su opinión sobre los Índices Financieros indicados y que son objeto de evaluación; en ese sentido mencionamos que los índices que arrojan los ratios, son razonables.

Posteriormente y en base a todas las consideraciones expuestas y cumplidos con los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, como así lo establecido en el Art. 26°.Evaluación de las Ofertas "De Contrataciones Públicas", y los Art. 58° al 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el Comité de Evaluación, Sugiere y Recomienda:

> ***Adjudicar*** *el presente Llamado, a la* ***Firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., renovación de licencia y soporte de herramienta para portales web (Exo Platform) de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda,*** *por un monto total de Gs.* ***511.431.000.- (Guaraníes quinientos once millones cuatrocientos treinta y un mil)*** *Impuesto al Valor Agregado Incluido, el cual se encuentra respaldado.*

Finalmente, en fecha 16 de mayo del corriente año, se dan por concluido los trabajos de evaluación, la cual hemos realizado conforme a los criterios establecidos en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones, y, la conclusión a la que se ha llegado, lo hemos efectuado con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

Demostrando conformidad, se da fin a la reunión del Comité de Evaluación, labrándose acta y firmando los presentes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Christian Escobar Bottino
Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas.

Diana Raquel Ramos Maldonado
Representante de la Coordinación Administrativa.

Lorenza Garay
Representante de la Viceministra de Tributación.

Pedro Velázquez
Representante de la Dirección de TIC`s

Sofía Esperanza Agüero Estigarríbia
Representante de la Coordinación Financiera

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Ítem Nº	Código	Detalle	Cant.	Unidad de Medida	Precio Unitario (REFERENCIAL)	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)
1	81111805-004	Renovación de licencia y soporte de herramienta para portales web (exo platform)	1	Global	511,434,000	511,431,000
TOTAL (IVA INCLUIDO)					***511,434,000***	***511,431,000***

0%

Christian Escobar Bottino
Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas.

Diana Raquel Ramos Maldonado
Representante de la Coordinación Administrativa.

Lorenza Garay
Representante de la Viceministra de Tributación.

Pedro Velázquez
Representante de la Dirección de TIC`s

Sofía Esperanza Agüero Estigarríbia
Representante de la Coordinación Financiera

000078

ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINACIERA

Balance cerrado al 31/12/12, 31/12/13 y al 31/12/14

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.						
Descripción	Cálculos			Total	Promedio	Ponderación: Cumple/No Cumple
	2,012	2,013	2,014			
Indice de liquidez						CUMPLE
Activo corriente	20,338,695,951	26,150,592,171	27,205,028,350			
Pasivo corriente	8,024,003,074	13,541,399,456	14,951,868,539			
Indice	2.53	1.93	1.82	6.29	2.10	
Endeudamiento						CUMPLE
Pasivo total	12,774,777,670	16,687,292,448	17,581,879,165			
Activo total	26,310,697,250	34,150,819,671	35,933,844,804			
Indice	0.49	0.49	0.49	1.46	0.49	
Rentabilidad						CUMPLE
Utilidad neta	3,039,130,582	2,648,224,716	3,123,104,081			
Capital	6,089,400,000	10,000,000,000	10,000,000,000			
Indice	0.50	0.26	0.31	1.08	0.36	

Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2012, 2013, 2014)

Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2012, 2013, 2014)

Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital: El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2012, 2013, 2014)

Christian Escobar Bottino
Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas.

Lorenza Garay
Representante de la Viceministra de Tributación.

Sofía Esperanza Agüero Estigarríbia
Representante de la Coordinación Financiera

Diana Raquel Ramos Maldonado
Representante de la Coordinación Administrativa.

Pedro Velazquez
Representante de la Dirección de TIC`s

TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACION

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS

OFERENTE: DATASYSTEMS S.A.E.C.A.

N°	Empresa/Institución Contratante	Fecha	Documento N°	Descripción del Servicio	Año 2013	Año 2014	Año 2015
					Monto	Monto	Monto
1	Ministerio del Interior	31/10/2013	20	Mantenimiento de servidores	120,000,000		
2	DNCP	16/12/2014	55	Renovación del servicio de soporte de sofware redhat		598,262,500	
3	IPS	23/10/2014	410	Suscripción y soporte técnico pentaho		241,177,500	
4	MSPyBS	18/12/2014	21	Servicio de configuración y mantenimiento de servidores		135,000,000	
5	MH-SET	24/08/2015	19	Renovación de licencia y soporte de herramienta para portales WEB (Exo Platform)			388,000,000
					120,000,000	974,440,000	388,000,000

Christian Escobar Bottino
Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas.

Lorenza Garay
Representante de la Viceministra de Tributación.

Diana Raquel Ramos Maldonado
Representante de la Coordinación Administrativa.

Pedro Velazquez
Representante de la Dirección de TIC`s

Sofía Esperanza Agüero Estigarríbia
Representante de la Coordinación Financiera

000080